



DECRETO U. DE C. Nº 2000 149

VISTO:

Lo informado por el Sr. Director de la Unidad Académica de Los Angeles en nota D343 de 11.09.2000, mediante la cual comunica el resultado de la elección de Directores de los Departamentos de Auditoría e Ingeniería de Ejecución Forestal; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad y en el Decreto U. de C. Nº 98 – 205 de 20.08.98.; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 98 –205 de 20.08.98.; y en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese como Directores de los Departamentos que a continuación se indican, a las siguientes personas:

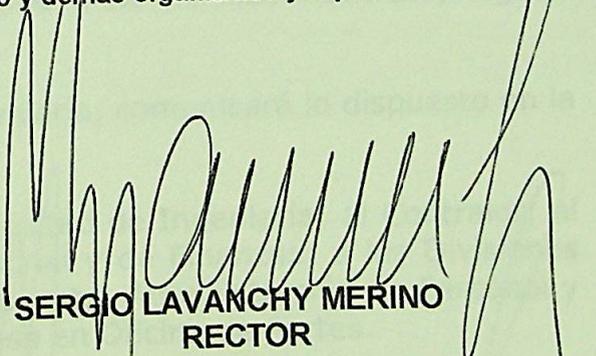
1. **Departamento de Auditoría.**
Sr. Luis Hauenstein Dorn.
2. **Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal.**
Sr. Fabián Milla Araneda.

Los citados nombramientos se extienden por el lapso de dos años, a contar del 17 de septiembre de 2000.

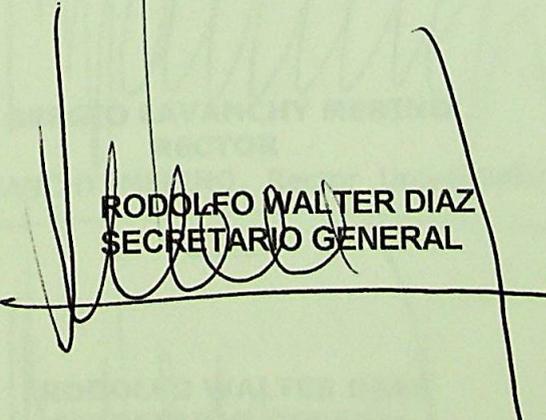
La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a los interesados; a los Vicerrectores; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 12 de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

80-211